COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 10.4.2019
COM(2019) 195 final

ANNEX 1

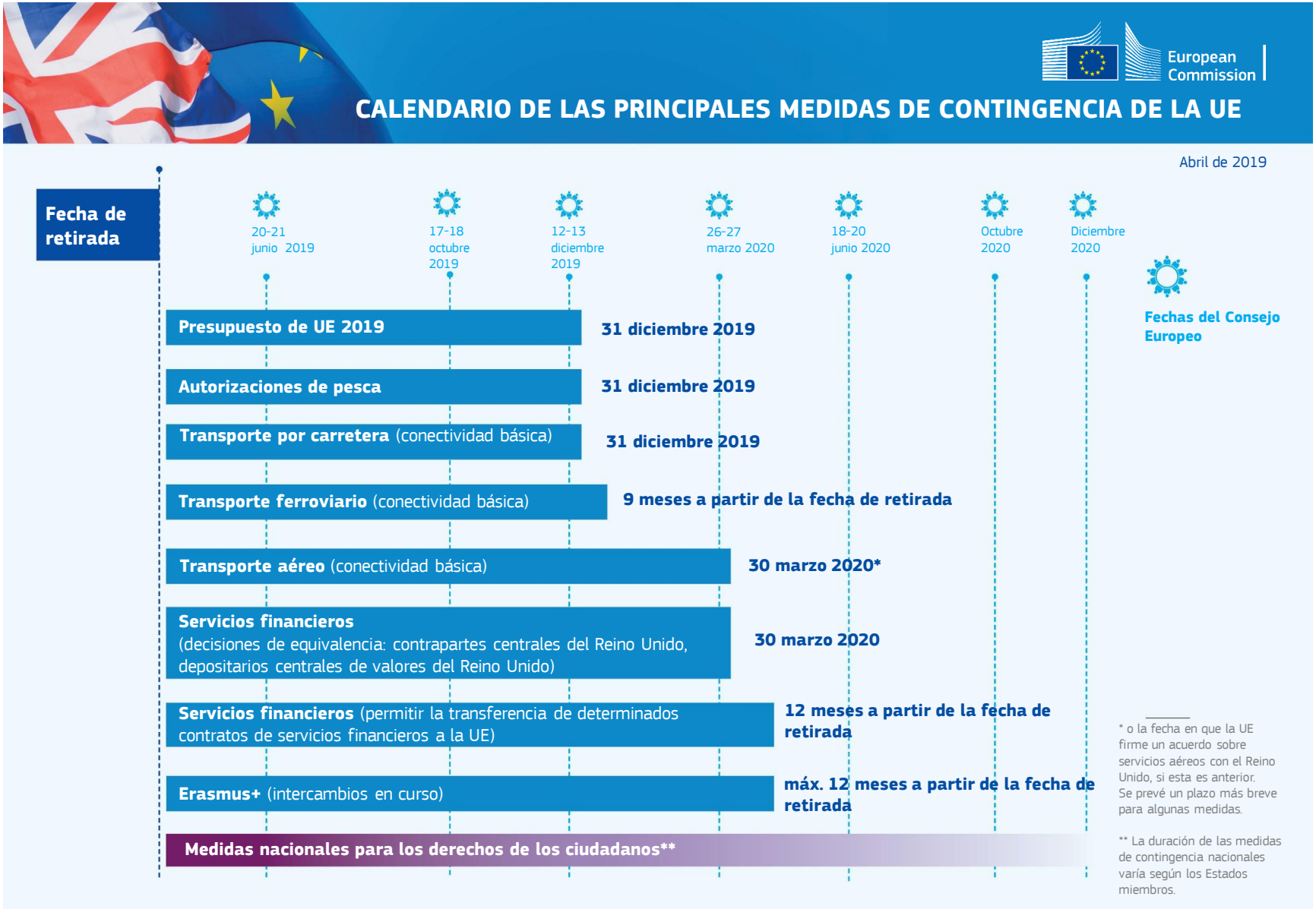
ANEXO

de la

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO, AL COMITÉ DE LAS REGIONES Y AL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

Medidas para abordar el impacto de la retirada del Reino Unido de la Unión sin acuerdo: enfoque coordinado de la Unión

Calendario de las principales medidas de contingencia de la UE


European Commission
CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE LA UE
Abril de 2019
Fecha de retirada
20-21 junio 2019
17-18 octubre 2019
12-13 diciembre 2019
26-27 marzo 2020
18-20 junio 2020
Octubre 2020
Diciembre 2020
Fechas del Consejo Europeo
Presupuesto de UE 2019
31 diciembre 2019
Autorizaciones de pesca
31 diciembre 2019
Transporte por carretera (conectividad básica)
31 diciembre 2019
Transporte ferroviario (conectividad básica)
9 meses a partir de la fecha de retirada
Transporte aéreo (conectividad básica)
30 marzo 2020*
Servicios financieros
(decisiones de equivalencia: contrapartes centrales del Reino Unido, depositarios centrales de valores del Reino Unido)
30 marzo 2020
Servicios financieros (permitir la transferencia de determinados contratos de servicios financieros a la UE)
12 meses a partir de la fecha de retirada
Erasmus+ (intercambios en curso)
máx. 12 meses a partir de la fecha de retirada
Medidas nacionales para los derechos de los ciudadanos**
* o la fecha en que la UE firme un acuerdo sobre servicios aéreos con el Reino Unido, si esta es anterior. Se prevé un plazo más breve para algunas medidas.
** La duración de las medidas de contingencia nacionales varía según los Estados miembros.